

## PODER JUDICIAL

### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

#### **RELACION de los aspirantes que resultaron triunfadores en el concurso abierto de oposición 1/2011 para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.

RELACION DE LOS ASPIRANTES QUE RESULTARON TRIUNFADORES EN EL CONCURSO ABIERTO DE OPOSICION 1/2011 PARA LA SELECCION DE DEFENSORES PUBLICOS Y ASESORES JURIDICOS DEL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORIA PUBLICA.

#### CONSIDERANDO

1o.- Que conforme a la base sexta de la Convocatoria al Concurso Abierto de Oposición 1/2011 para la selección de defensores públicos y asesores jurídicos del Instituto Federal de Defensoría Pública, a través de publicación en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional, el día 28 de octubre del año en curso se dio a conocer la lista con los números confidenciales de los aspirantes admitidos.

2o.- Que en términos de la base novena, primer párrafo, de la propia Convocatoria, la primera etapa del Concurso, consistente en examen de conocimientos por escrito, se celebró el día jueves 03 de noviembre siguiente.

3o.- Que conforme a la base décima, a los aspirantes egresados de la Especialización en Defensa Penal 2008, 2009 y 2010, y de la Especialización en Asesoría Jurídica 2009 y 2010, impartidas en la sede central del Instituto, que acreditaron todas las asignaturas en esos periodos y obtuvieron promedio general mínimo de 8.5 en escala de 0 a 10, se les homologó a la primera etapa de este Concurso, con la calificación equivalente a ese promedio en escala de cero a cien.

4o.- Que de acuerdo con la citada base novena, tercer párrafo, el Concurso se celebró, en su segunda etapa, consistente en la evaluación psicológica, el día viernes 25 de noviembre y sólo participaron los aspirantes que obtuvieron en escala de cero a cien, una calificación de ochenta o más puntos en la primera, o la correspondiente a la homologación.

En consecuencia, con apoyo en las bases de referencia y atendiendo a las calificaciones obtenidas en la primera etapa y a las de la Especialización homologados, así como a los resultados de la evaluación psicológica de la segunda etapa, se da a conocer a los interesados:

PRIMERO.- RELACION DE LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE DEFENSOR PUBLICO FEDERAL QUE RESULTARON TRIUNFADORES:

ZAVALA SOSA ALEJANDRO
HERNANDEZ NOCEDAL MARIA EUGENIA
ALLENDE SANCHEZ FERNANDO
AVILES PLAZOLA BENJAMIN ARMANDO
CERVANTES CORTES MARTIN MARCOS
SAAVEDRA DECIGA ESMERALDA
SANCHEZ DEL RIO FRANCISCO JAVIER
CORONA ORTIZ WENDOLYN
FLORES GONZALEZ HUMBERTO
MAYER MARTINEZ DAVID
ECHAGARAY RIVERA LUIS ALONSO
MENDEZ DEMEZA MARIANO
ARENAS NUÑEZ PEDRO DE JESUS
ALANUZA MORALES JOSUE VICENTE
ROSAS CASTRESANA RUBEN
BAÑUELOS MARTINEZ MARIA FIDENCIA
GUADALUPE GRANADOS RUBEN
ANDRADE CONTRERAS LETICIA
GUTIERREZ CARDENAS RAUL
PEREZ CHAVEZ JAVIER ALFONSO
ROSILLO FLORES ALFREDO
GONZALEZ BARRERA MIGUEL ANGEL
ALCANTARA MEJIA MIRIAM

HERNANDEZ CARDENAS ALMA ROSA
GONZALEZ SEGUNDO JOEL
SOLLANO AVENDAÑO MARIA IRAI
BELTRAN TREVIZO THELMA CRISTINA
JACQUES VALDEPEÑAS ISRAEL GERARDO
ARIAS VELASCO TOMAS ANAPOLITO
CHAVEZ GODINEZ JOSE JUAN
FLORES VALDEZ VERA ANGELA
MENA BARRERA RENAN ALBERTO
PEREZ RODRIGUEZ SERGIO HECTOR
ORAN PEÑA SAUL
MORALES GUTIERREZ MARCELA
PADILLA FLORES JUAN JOSE
LOPEZ PALOMO EPIFANIO
CASTRO DE LA TORRE JANETT
GUEREQUE SIGALA MARIA DE GUADALUPE
JIMENEZ GARCIA ALBERTO
GARCIA GARRIDO MODESTO
KURI GODINEZ FRANCISCO
SORIA FLORES ROCIO DEL CARMEN
MEZA ECHEVERRIA YOLANDA
CASTILLO GONZALEZ JESUS MANUEL
CURIEL GARCIA GEOVANNI
HERRERA MORALES JUAN DE LA CRUZ
PERALTA HOYO ARMANDO DANIEL
PEREZ CAMARENA JEANETT
REYES RANGEL VLADIMIR AXAYACATL
ZARATE HUERTA DAVID
HERNANDEZ PAREDES CESAR
LOPEZ GUZMAN MARIA DE JESUS
MANRIQUE LOPEZ GERARDO AUGUSTO
PICASO TRUJILLO CLAUDIA
BECERRA PONCE DE LEON OMAR
LOPEZ MEDINA JAHIR
SALAS GAETA JOSE EDUARDO
GIL ESQUIVEL GUADALUPE ELOISA
GUTIERREZ VALLE MARITZA
MARTINEZ TAPIA IVONNE
MENDOZA HERNANDEZ ROSA ANGELICA
RAMIREZ GONZALEZ FRANCISCO
RUIZ ALVAREZ GISELA
TOLEDO PRADO GABRIELA
TREJO SANCHEZ ROGELIO
AVALOS CORTEZ GABINO ALAIN
ESPARZA CENICEROS PALOMA
GALLARDO CISNEROS YANETH GUADALUPE
MORENO GOMEZ HECTOR
OROZCO TOLEDO MARTIN
RUIZ ALVAREZ NIDIA MERLYN
SANTOS RUIZ MARIO
HERNANDEZ HERRERA BLANCA IRENE
MIRANDA AGUILERA CUAUHEMOC
NASAR MARIN ROBERTO CARLOS
SOTO RADILLA ALFONSO
CEPEDA MORADO ELIAS GERARDO
HERRERA PRIETO RICARDO
LOBATO SOSA MARIA GUADALUPE
MARIN CRUZ KAREN
ZARZA SANCHEZ MARCO ANTONIO

SEGUNDO.- RELACION DE LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS DE ASESOR JURIDICO FEDERAL QUE RESULTARON TRIUNFADORES

ARZOLA SANCHEZ JOSE MANUEL
BALDERRAMA RAMIREZ ZORAYA
CABRERA MORENO JORGE
CUELLAR CORDOBA ELVIA
GONGORA LOPEZ JUAN CARLOS
GUERRERO REYES MIGUEL ANGEL
JIMAREZ CABRERA JOSE LUIS
JIMENEZ LOPEZ J. GUADALUPE
LEON CORTES ALEJANDRO
LOPEZ RAMOS CESAR
NAVA DOMINGUEZ ANTONIO
PEREZ HERNANDEZ MAURICIO
RAMIREZ FLORES JOSE
RAMIREZ QUINTANAR MARIA YARABIT
RASCON FELIX MARIA ELENA
RIOS HERRERA ALMA GABRIELA CATALINA
RIVERA GONZALEZ FRANCISCO
RODRIGUEZ ROJO CECILIA TERESITA
ROJO SAÑUDO MARIO NICOLAS
ROMAN SUAREZ REGINEL
ROSAS HERRERA MARCO TULIO DE EDGARDO
TRUJILLO MENDEZ GERARDO DANIEL
VARGAS CRUZ MOISES FORTINO
VAZQUEZ ESCAMILLA ARACELI
VEGA CORTES MIGUEL ANGEL
VIVANCO OCAMPO YAZBEK OLIVA

TERCERO.- ASIGNACION DE PLAZAS Y NOMBRAMIENTOS.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 de las Bases Generales de Organización y Funcionamiento del Instituto Federal de Defensoría Pública, el Director General hará la asignación de las plazas definitivas de confianza vacantes de defensores públicos y asesores jurídicos federales, atendiendo a la liberación presupuestal correspondiente y a las necesidades del servicio, comunicándolo a la Dirección General de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura Federal para el registro respectivo. En las asignaciones se tomarán en cuenta las preferencias indicadas en la solicitud, sólo cuando esto sea posible. La no aceptación de la adscripción en la plaza asignada, traerá como consecuencia para el interesado la pérdida de cualquier derecho derivado del Concurso.

CUARTO.- DEVOLUCION DE DOCUMENTOS.

Los aspirantes cuyos nombres no aparecen en esta relación, podrán recoger su documentación durante la segunda quincena del mes de abril de 2012, en días y horas hábiles, en los lugares en que realizaron los trámites de inscripción, debiendo entregar la tarjeta con su número confidencial y llenar el formato de acuse de recibo que se proporcionará para ese efecto. Los documentos que no se recojan en ese período, ante la falta de interés de los aspirantes serán destruidos sin responsabilidad de la institución.

**TRANSITORIO.**

**UNICO.** Publíquese esta relación de nombres por una sola vez en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional.

México, D.F., a 2 de diciembre de 2011.- El Director General del Instituto Federal de Defensoría Pública, **Alejandro Roldán Velázquez.**- Rúbrica.